



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2022- 05481994 PRORROGA DE ABREU

V I S T O que se deberá cumplir con el examen médico preocupacional según lo establecido en la Resolución (R) “ad referéndum” del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires Nro. 741/09, y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección Personal.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 13 de diciembre de 2022 (**Acta Nro. 7**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación a la Srta. Sofía Micaela de ABREU (DNI. 41.047.715) en el cargo de Ayudante de Segunda “ad honorem”, Cátedra de Genética, a partir del 18 de diciembre de 2022 y hasta el 30 de junio de 2023.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese a los interesados y a la Dirección de Personal. Cumplido, resérvese en el Despacho de Consejo Directivo.